

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas de México

FILIBERTO FELIPE MARTÍNEZ ARELLANO

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas/UNAM

ALEJANDRA MARTÍNEZ DEL PRADO

Dirección General de Bibliotecas

Consejo Nacional de Cultura y de las Artes, México

Sin duda alguna, la biblioteca pública es una institución importante en toda sociedad ya que contribuye significativamente al desarrollo de sus individuos. Su función principal es la de servir como centro de información para proporcionar a sus usuarios todo tipo de datos y conocimientos, además de que sus servicios se prestan sobre la base de la igualdad del acceso para todos los individuos sin discriminación alguna.

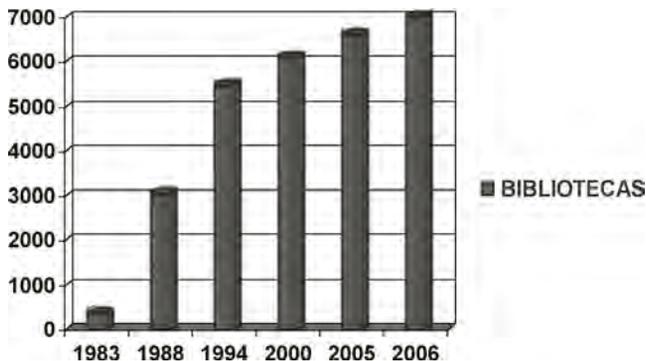
En México, las bibliotecas públicas conforman una red denominada Red Nacional de Bibliotecas Públicas, la cual cuenta con una existencia de más de veinte años puesto que en agosto del presente año (2006) se conmemora su vigésimo tercer aniversario. La creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas puede ser considerada como uno de los proyectos más importantes de nuestro país en materia de bibliotecas. A lo largo de su existencia, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas ha sido objeto de diversos esfuerzos para lograr su consolidación y ésta ha crecido significativamente. Hasta enero del presente año (2006), la Red Nacional de Bibliotecas Públicas estaba integrada por 6 900 bibliotecas y para fines de éste año se preveía contar con 7200 bibliotecas públicas.

ORIGEN Y DESARROLLO

El origen de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas se remonta al sexenio del Presidente Miguel de la Madrid, durante el cual fue presentado el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, teniendo como objetivo principal impulsar una sociedad más igualitaria. Dicho plan estableció que “una sociedad más igualitaria requería, en el terreno educativo y cultural, de mecanismos que permitieran brindar a los mexicanos mayores oportunidades de acceso gratuito a la lectura a través de servicios bibliotecarios suficientes y adecuados en toda la República” (México. Secretaría de Educación Pública, 1988).

A la Secretaría de Educación Pública (SEP) le fue encomendada la tarea de elaborar y poner en marcha un programa para proporcionar a la población mayores posibilidades de acceso a las fuentes de información y conocimiento escrito. De esta forma, el 2 de agosto de 1983 fue establecido el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas. En ese periodo, México presentaba una gran carencia de servicios bibliotecarios de carácter público, pues sólo existían 351 bibliotecas y éstas se encontraban en las principales ciudades del país. Ante esta situación, el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas se planteó como objetivo el establecimiento de servicios bibliotecarios públicos y gratuitos en cada uno de los municipios del país.

Durante sus más de veinte años de existencia, el crecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas ha sido significativo como puede ser observado en la siguiente gráfica.



La Red Nacional de Bibliotecas Públicas ha pasado por cuatro etapas, cada una de las cuales presenta la marca particular de los sexenios correspondientes a las sucesivas administraciones federales (Von Ziegler, 2004):

- La primera etapa puede ser considerada como la fundación y expansión de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (1983-1988), en la cual la cantidad de bibliotecas públicas llegó a 3, 047.
- La segunda etapa se considera como un segundo periodo de expansión (1989-1994), pues durante este sexenio surgió la necesidad de asegurar la permanencia de las bibliotecas públicas, por lo que los esfuerzos se concentraron en el fortalecimiento de la Red Nacional y la cantidad de bibliotecas se incrementó a 5, 470.
- La tercera etapa corresponde a un periodo de consolidación (1995-2000). En estas fechas se incorporan servicios adicionales tales como: mapoteca, hemeroteca y diversos talleres en las bibliotecas públicas de algunas ciudades importantes. Para el año 2000 existían 6, 101 bibliotecas públicas en operación.
- La cuarta y última etapa se define como un periodo de consolidación y modernización (2001-2006). Uno de los objetivos de este sexenio ha sido extender y mejorar sustancialmente la calidad del servicio de la biblioteca pública. Para el año 2003 existían 6, 410 bibliotecas. La meta del presente sexenio es contar con 7, 200 bibliotecas para finales del año 2006.

El incremento cuantitativo no es el único elemento que demuestra el desarrollo de las bibliotecas públicas en México, pues no se puede dejar fuera la parte cualitativa, la cual también muestra que se han tenido avances en materia de bibliotecas públicas. Desde sus inicios, la existencia de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas ha coadyuvado a cambiar la visión sobre las bibliotecas públicas de nuestro país. Al respecto, Magaloni (citada por Fernández de Zamora, 2003) señala lo siguiente:

“En muchas partes, la biblioteca se convirtió en un centro de convivencia de la comunidad, con ciclos de lectura, exposiciones, conferencias, cursos de verano y otras actividades de difusión y extensión”.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas no podía desarrollarse satisfactoriamente bajo un esquema centralista de trabajo, sino que fue necesaria la colaboración de los distintos niveles de gobierno. Por lo tanto, su establecimiento y operación se planteó bajo un esquema fundado en la colaboración y en la distribución de responsabilidades entre la Federación, los Estados y los Municipios del país.

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas se constituyó con todas aquellas bibliotecas públicas dependientes de la Secretaría de Educación Pública que estaban en operación al iniciarse este programa y con aquellas creadas posteriormente conforme a los acuerdos o convenios de colaboración y coordinación celebrados entre la propia Secretaría y los gobiernos estatales y el del Distrito Federal.

Actualmente, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas es coordinada por la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y se encuentra conformada —en virtud de los referidos acuerdos de colaboración y coordinación— por 31 redes estatales y por 16 redes delegacionales del Distrito Federal, cada una de ellas integrada por todas las bibliotecas públicas establecidas en la entidad o en la delegación política respectiva. Estas redes estatales o delegacionales son coordinadas por las coordinaciones estatales o delegacionales, las cuales funcionan como vínculo entre la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA y la red de bibliotecas de cada estado o delegación.

Las redes estatales están conformadas por: una Biblioteca Pública Central Estatal, la cual se caracteriza por ser la más grande del estado, y que además de coordinar a las bibliotecas de un estado, funge como biblioteca modelo; Bibliotecas Públicas Regionales, las cuales cumplen la función de apoyo a las coordinaciones estatales; y Bibliotecas Públicas Municipales, las cuales conforman la gran mayoría de las bibliotecas públicas de nuestro país, ubicadas en las cabeceras municipales.

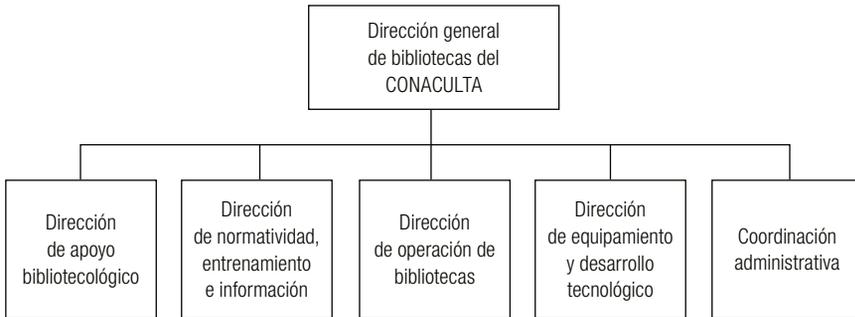
En resumen, las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas operan bajo un esquema de participación de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal. La Red se constituye como un programa

descentralizado fundado en la colaboración y en la distribución de responsabilidades de los tres niveles de gobierno. El Gobierno Federal está representado por la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA, quién actúa como el núcleo básico que coordina técnicamente la Red. El Gobierno Estatal está representado por cada Coordinación Estatal de Bibliotecas, que funciona como el órgano coordinador de la Red Estatal, establecido por el gobierno de cada entidad para que supervise la operación de las bibliotecas públicas. El Gobierno Municipal está representado por las bibliotecas públicas municipales.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS DEL CONACULTA

La Dirección General de Bibliotecas (DGB) del CONACULTA tiene como misión coordinar técnica y normativamente el funcionamiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, formando y distribuyendo acervos bibliográficos, fomentando la lectura, capacitando al personal de las bibliotecas y promoviendo el desarrollo de la infraestructura bibliotecaria, para contribuir a la equidad en el acceso libre e ilimitado de todas las personas al conocimiento, el pensamiento, el arte, la cultura y la información. Asimismo, su visión es constituir un moderno centro nacional regulador y de servicios para las bibliotecas públicas del país, con sistemas actualizados y herramientas avanzadas para procurar directrices de funcionamiento, asistencia técnica y profesional, acceso a colecciones de documentos, gestión automatizada, desarrollo informático y de telecomunicaciones y pautas de animación encaminadas a la información de usuarios y lectores.

Para lograr lo anterior, la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA, actualmente se encuentra conformada por cinco Direcciones:



Como parte del Programa Nacional de Cultura 2001-2006 en materia de bibliotecas públicas, la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA ha tenido como campos de acción fundamentales el mejoramiento de las instalaciones de las bibliotecas públicas ya existentes; la creación de nuevas bibliotecas; la ampliación de los programas de capacitación del personal; y la introducción de nuevas fuentes de información, capaces de aumentar la disponibilidad de libros, materiales de lectura, documentos e información de todo tipo en la biblioteca. En relación con éste último campo, se ha incluido la construcción de un nuevo edificio para la Biblioteca de México (Von Ziegler, 2004a).

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Uno de de los principales problemas que enfrentan las bibliotecas públicas en México es la carencia de personal con una formación adecuada para desarrollar las actividades y prestar los servicios bibliotecarios. Uno de los factores que influyen en esta situación es la frecuente movilidad del personal de quienes laboran en este tipo de bibliotecas, así como el monto de los salarios, el cual no es competitivo con el de otro tipo de bibliotecas.

Los aspectos mencionados anteriormente tienen repercusión en los servicios que se brindan por lo que ante esta situación, la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA ha establecido dentro de sus acciones prioritarias la capacitación del personal bibliotecario, la

cual está bajo la responsabilidad de la Dirección de Normatividad, Entrenamiento e Información. En ésta se ha elaborado un programa de capacitación técnica básica para el personal bibliotecario, en el cual se considera el perfil que deberán tener los bibliotecarios, así como cubrir las necesidades para brindar servicios adecuados.

La capacitación bibliotecaria se ofrece a través de diversos talleres de entrenamiento, los cuales brindan a los bibliotecarios en servicio una serie de conocimientos básicos, con el objetivo de que logren modificar sus actitudes y desarrollar ciertas habilidades para que puedan desempeñar de forma adecuada su trabajo. Los talleres de entrenamiento que actualmente brinda la Dirección General de Bibliotecas son: *Entrenamiento básico; Estrategias de promoción y mercadotecnia en beneficio de la biblioteca pública; Introducción al desarrollo de habilidades informativas; La reparación de los libros; La organización de los catálogos; Taller para coordinadores; Formación de instructores; y Taller de servicio de información local a la comunidad en la biblioteca pública*. Estos talleres son impartidos por un grupo de instructores, los cuales viajan durante todo el año a los diferentes estados del país. Para la impartición de estos talleres se apoyan en diversos documentos y materiales didácticos, tales como las Directrices IFLA/UNESCO *para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, así como instructivos, manuales, folletos y cuadernos de trabajo editados por la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA.

PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN RELEVANTES

Uno de los proyectos más relevantes de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas ha sido el Programa Nacional “Hacia un País de Lectores”, el cual fue puesto en marcha en el año 2001 por el Presidente de México, Vicente Fox. Este programa ha sido definido como “el conjunto de esfuerzos que el gobierno de la República propone a la sociedad para incorporar la lectura en la vida de todos los mexicanos: en el hogar, escuela, universidad, espacios culturales, lugares públicos y centros de distribución y acceso a los libros y a otros materiales de lectura”. (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (2001a)).

Otra de las acciones que es importante mencionar es el auspicio de la Campaña “Por las Bibliotecas Mexicanas”, la cual forma parte de la campaña mundial “Por las Bibliotecas del Mundo”, promovida por la IFLA, a la que México se unió en el año 2002. Las bibliotecas que forman parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas realizan acciones para promover su importancia y el papel que estas juegan en la sociedad.

Por otra parte, cabe destacar la celebración de encuentros y congresos para discutir la problemática de las bibliotecas públicas mexicanas. A lo largo del sexenio, 2001-2006, se han realizado tres Encuentros Internacionales sobre Bibliotecas Públicas. El primero tuvo lugar en la Ciudad de México del 24 al 28 de septiembre de 2001, el segundo se realizó en Puerto Vallarta, Jalisco del 21 al 23 de agosto de 2003 y el tercero se llevó a cabo en la Ciudad de México el 18 y 19 de noviembre de 2005, en el marco de la XXV Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil. Asimismo, a partir del año 2001 se han realizado cinco Congresos Nacionales de Bibliotecas Públicas en diferentes estados del país, siendo éstos: Coahuila, Jalisco, Durango, Estado de México y San Luís Potosí. Tanto los encuentros internacionales como los congresos nacionales han contado con la presencia de destacados profesionales de la Bibliotecología, tanto nacionales como de otros países. Los programas de éstos han incluido una serie de conferencias, así como diversos talleres y cursos. Estos eventos han permitido el intercambio de ideas y experiencias para fomentar un mejor desarrollo de las bibliotecas públicas de nuestro país. Cabe señalar que como producto de los diferentes encuentros y congresos realizados se han publicado las memorias correspondientes, las cuales son distribuidas de manera gratuita a todas las bibliotecas de las diversas entidades federativas del país.

La Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA también se ha dado a la tarea de elaborar una publicación mensual denominada *El bibliotecario*. Esta publicación tiene como finalidad la difusión de las diversas actividades que lleva a cabo la Dirección General y las bibliotecas públicas de la Red Nacional. En sus inicios, esta publicación era un boletín informativo pero ahora tiene la calidad de revista. Esta revista es distribuida de manera gratuita no sólo a las bibliotecas públicas de la Red Nacional, sino también se hace llegar a otras instituciones académicas. Esta

publicación también se encuentra disponible en línea para ser consultada desde cualquier lugar del mundo.

Con relación a las estrategias de equipamiento tecnológico, es importante señalar que la Dirección General de Bibliotecas, a través de su Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológico, puso en marcha el Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas con el objetivo de apoyar el fortalecimiento y la modernización de las bibliotecas de la Red Nacional para ofrecer servicios digitales públicos y gratuitos, principalmente en comunidades marginadas. El programa estableció como meta ofrecer para el año 2006 acceso a Internet a tres millones de personas, para lo cual se conformó un grupo asesor integrado por representantes de diversas instituciones, quienes analizaron y propusieron la distribución de un donativo otorgado por la Fundación Bill y Melinda Gates y la empresa Microsoft México. Como parte de este programa se seleccionaron 675 bibliotecas y el ocho de enero del año 2004 fueron instalados los primeros Módulos de Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas. El estado que tuvo el mayor número de bibliotecas públicas beneficiadas por dicho programa fue Oaxaca.

Asimismo, la Dirección General de Bibliotecas ha impulsado y organizado un programa anual para el fomento a la lectura, principalmente entre los niños, denominado *Mis vacaciones en la biblioteca*. Este programa ha demostrado tener gran aceptación por parte de los pequeños usuarios de las bibliotecas públicas de la Red Nacional, pues a través de juegos y diversión, los niños son invitados a adquirir el hábito por la lectura, además de que toman conciencia sobre la biblioteca pública como un centro de información, el cual resulta un complemento para sus actividades escolares así como para su formación y desarrollo personal.

La construcción del nuevo edificio de la Biblioteca de México, la biblioteca pública más grande de la Ciudad de México, es otro de los proyectos de la presente administración. Este constituye una acción de particular relevancia para el mejoramiento, ampliación y modernización de la infraestructura de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, pues a través de éste se espera propiciar la consolidación y el reconocimiento entre la población de los diversos servicios que ofrece una

biblioteca pública. Esta biblioteca también será la cabeza de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y además servirá como modelo para determinar los procedimientos, lineamientos y servicios que una institución de esta índole debe brindar a la comunidad.

La nueva sede de la Biblioteca de México tendrá una función estratégica en la creación y la operación de una red tecnológica en las bibliotecas públicas. El nuevo edificio está concebido como el centro de servicios a distancia para las bibliotecas estatales, regionales y municipales de toda la Red Nacional. Albergará el centro de soporte técnico que brindará atención a los módulos de Internet instalados en las bibliotecas públicas, mediante orientación a los responsables de su operación en el uso, la resolución de fallas y problemas, el mantenimiento y la comunicación. También se encargará del monitoreo y evaluación de los módulos de Internet en toda la Red y será un espacio para poder realizar la capacitación presencial y a distancia del personal bibliotecario en el uso de las tecnologías de información y comunicación. (Von Ziegler, 2003). Se espera que para el mes de abril del presente año el nuevo edificio de la Biblioteca de México, denominada Biblioteca José Vasconcelos, se encuentre en funcionamiento y esté abierto para todo el público.

CONSIDERACIONES FINALES

A pesar de las dificultades y obstáculos por los que ha atravesado nuestro país, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas ha logrado mantenerse viva por más de veinte años. No cabe duda que en los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos para alcanzar sus objetivos, logrando así la integración y actualización de las bibliotecas que conforman la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, lo cual no es tarea fácil. Ciertamente, la situación actual de las bibliotecas públicas en México no es la óptima y la que muchos pudiésemos desear; sin embargo, ésta es totalmente diferente a la existente hace veinte años. Ante esta situación, aún queda mucho trabajo por hacer por lo que los bibliotecarios tenemos que redoblar esfuerzos para seguir apoyando a este tipo de biblioteca, pues es una de las instituciones públicas que más inciden

para alcanzar un mejor desarrollo económico, social y cultural de las naciones.

REFERENCIAS Y OBRAS CONSULTADAS

Cabrera Bohórquez, Jorge. (2003). La UNESCO: marco de referencia de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. En *Memoria del Tercer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas "A 20 años de la Red Nacional"* realizado en Durango, Durango del 25 al 27 de septiembre de 2003 (p. 52-59). México: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (1991). *La Red Nacional de Bibliotecas*. México: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (1997). *Ley General de Bibliotecas* México: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas. También disponible en: <http://www.cnb.org.mx/leygeneralbiblio.pdf>

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2001). *Programa Nacional de Cultura 2001-2006*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2001a). *Programa Nacional Hacia un País de Lectores*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Escalona Ríos, Lina. (2003). Bibliotecas y sociedad: un reto para el nuevo siglo. En *Memoria del Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales "Futuro y perspectivas de los servicios bibliotecarios y de información"* realizado en Saltillo, Coahuila, del 11 al 13 de Junio de 2001 (p. 105-116). México: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones. (1994). *Manifiesto IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública*. Disponible en:
<http://www.ifla.org/vii/s8/unesco/span.htm>

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones. (2002). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas; IFLA.

Fernández de Zamora, Rosa María. (2001). Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad. En *Memoria del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas "Perspectivas en México para el siglo XXI"* realizado en la Ciudad de México del 24 al 28 de septiembre de 2001 (p. 13-32). México: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas.

Fernández de Zamora, Rosa María. (2003). La Red Nacional de Bibliotecas Públicas en su vigésimo aniversario. En *El Bibliotecario*, Año 3, No. 26, p. 11-16.

Lizalde, Eduardo. (2003). Las bibliotecas públicas: realidad y futuro. En *Memoria del Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales "Futuro y perspectivas de los servicios bibliotecarios y de información"* realizado en Saltillo, Coahuila, del 11 al 13 de Junio de 2001 (p. 119-132). México: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas.

México. Secretaría de Educación Pública. (1988). *Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional Biblioteca Pública de México*. México: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Bibliotecas.

Ríos Ortega, Jaime. (2003). La biblioteca pública: un lugar de valores. En *Memoria del Segundo Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas "Modelos de Biblioteca Pública en Iberoamérica"* realizado en Puerto Vallarta, Jalisco, México, del 21 al 23 de agosto de 2003 (p. 311-322). México: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas.

Von Ziegler, Jorge. (2003). La Biblioteca de México, un proyecto para la sociedad de la información. En *Memoria del Segundo Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas "Modelos de Biblioteca Pública en Iberoamérica"* realizado en Puerto Vallarta, Jalisco, México, del 21 al 23 de agosto de 2003 (p. 233-239). México: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas.

Von Ziegler, Jorge. (2004). Futuro de las redes de bibliotecas públicas. En *El Bibliotecario*, Año 4, No. 37, p. 21-25. (Ponencia presentada en las XXXV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, realizadas en Cancún, Quintana Roo del 11 al 14 de mayo de 2004).

Von Ziegler, Jorge. (2004a). La Red Nacional de Bibliotecas Públicas: proyectos 2001-2006. En *Memoria del Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas "Avances del Programa Nacional de Cultura en el área de Bibliotecas Públicas"* realizado en Toluca, Estado de México, del 23 al 25 de septiembre de 2004 (p. 45-51). México: CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas.